

CARTA SEGUNDA.

ENVIADA Á SU SACRA MAJESTAD DEL EMPERADOR NUESTRO SEÑOR, POR EL CAPITAN GENERAL DE LA NUEVA ESPAÑA,
LLAMADO DON FERNANDO CORTES.

En la cual hace relacion de las tierras y provincias sin cuento que ha descubierto nuevamente en el Yucatan, del año de 19 á esta parte, y ha sometido á la corona real de su majestad. En especial hace relacion de una grandísima provincia muy rica llamada Culuá¹, en la cual hay muy grandes ciudades, y de maravillosos edificios, y de grandes tratos y riquezas; entre las cuales hay una muy maravillosa y rica que todas, llamada Timixtitan², que está por maravillosa arte edificada sobre una grande laguna; de la cual ciudad y provincia es rey un grandísimo señor llamado Mutezcuma³; donde le acaecieron al capitán y á los españoles espantosas cosas de oír. Cuenta largamente del grandísimo señorío del dicho Mutezcuma, y de sus ritos y ceremonias, y de cómo se sirve.

Muy alto y poderoso, y muy católico Príncipe, invictísimo Emperador y señor nuestro: En una nao que de esta Nueva España de vuestra sacra majestad, despaché á 16 de julio del año de 519, envié á vuestra alteza muy larga y particular relacion de las cosas hasta aquella sazón, después que yo á ella vine, en ella sucedidas. La cual relacion llevaron Alonso Hernandez Puertocarrero y Francisco de Montejo, procuradores de la rica villa⁴ de la Veracruz, que yo en nombre de vuestra alteza fundé. Y después acá, por no haber oportunidad, así por falta de navíos y estar yo ocupado en la conquista y pacificacion desta tierra, como por no haber sabido de la dicha nao y procuradores, no he tornado á relatar á vuestra majestad lo que después se ha hecho; de que Dios sabe la pena que he tenido. Porque he deseado que vuestra alteza supiese las cosas desta tierra; que son tantas y tales, que, como ya en la otra relacion escribí, se puede intitular de nuevo emperador della y con título, y no menos mérito que el de Alemaña⁵, que por la gracia de Dios vuestra sacra majestad posee. E porque querer de todas las cosas destas partes y nuevos reinos de vuestra alteza decir todas las particularidades, y cosas que en ellas hay y decir se debían, sería casi proceder á infinito; si de todo á vuest-

¹ Los primeros mejicanos vinieron de una provincia culúa. Primero hubo rey de Culuacan que de Méjico. La provincia de Culuacan y la lengua culúa era la mejicana, que se hablaba casi en toda Nueva-España, y el rey de Méjico heredó el reino de Culuacan.

² Tenoxitlan es Méjico, así llamada en la gentilidad, como se expresa en el prólogo de los Concilios.

³ Mutezcuma II, hijo del Primero, segun se puede ver en la serie de los reyes y emperadores en tiempo de la gentilidad; cuando vino Hernan Cortés era emperador Mutezcuma el mozo, que murió de una pedrada, y cuando se ganó á Méjico lo era Quatecmotzin, al que quitaron la vida.

⁴ El nombre de rica villa de Veracruz le puso Hernan Cortés al pueblo que hoy se llama la Veracruz vieja, que dista tres leguas de la Veracruz nueva.

⁵ El imperio solo de toda Nueva-España, contado desde el istmo de Panamá hasta lo mas remoto de la diócesis de Durango por la parte del norte, pasa de mil y quinientas leguas de longitud, y aun se ignora si confina con la Tartaria y Groelandia; por las Californias con la Tartaria, y por el nuevo Méjico con la Groelandia.

* Los descubrimientos geográficos posteriores, que han revelado la existencia de los estrechos de Behring y Davis, manifiestan lo errado de esta conjetura.

tra alteza no diere tan larga cuenta como debo, á vuestra sacra majestad suplico me mande perdonar; porque ni mi habilidad, ni la oportunidad del tiempo en que á la sazón me hallo, para ello me ayudan. Mas con todo, me esforzaré á decir á vuestra alteza lo menos mal que yo pudiere la verdad y lo que al presente es necesario que vuestra majestad sepa. E asimismo suplico á vuestra alteza me mande perdonar si todo lo necesario no contare, el cuándo y cómo muy cierto, y si no acertare algunos nombres, así de ciudades y villas, como de señoríos dellas, que á vuestra majestad han ofrecido su servicio y dádose por sus súbditos y vasallos⁶. Porque en cierto infortunio agora nuevamente acaecido, de que adelante en el proceso á vuestra alteza daré entera cuenta, se me perdieron todas las escrituras y autos que con los naturales destas tierras yo he hecho, y otras muchas cosas.

En la otra relacion, muy excelentísimo Príncipe, dije á vuestra majestad las ciudades y villas que hasta entonces á su real servicio se habian ofrecido, y yo á él tenia sujetas y conquistadas. Y dije asimismo que tenia noticia de un gran señor que se llamaba Mutezcuma, que los naturales desta tierra me habian dicho que en ella habia, que estaba, segun ellos señalaban las jornadas, hasta noventa ó cien leguas de la costa y puerto donde yo desembarqué. Y que confiando en la grandeza de Dios, y con esfuerzo del real nombre de vuestra alteza, pensaba irle á ver do quiera que estuviese; y aun me acuerdo que me ofrecí, en cuanto á la demanda deste señor, á mucho mas de lo á mí posible. Porque certifiqué á vuestra alteza que lo habria, preso ó muerto, ó súbdito á la corona real de vuestra majestad; y con este propósito y demanda me partí de la ciudad de Cempoal⁷, que yo intitulé Sevilla, á 16 de agosto, con quince de caballo y trescientos peones lo mejor aderezados de guerra que yo pude y el tiempo dió á ello lugar; y dejé en la villa de la Veracruz ciento y cincuen-

⁶ Es cierto que Cortés ignoró los verdaderos nombres de muchos pueblos, por no saber su pronunciaci6n y modo de escribirlos en castellano.

⁷ Cempoal conserva hoy su mismo nombre; dista de Veracruz cuatro leguas, y las ruinas dan á entender la grandeza de la ciudad; pero es distinto de otro Cempoal del arzobispado de Méjico, que dista deste doce leguas.

ta hombres con dos de caballo, haciendo una fortaleza, que ya tengo casi acabada, y dejé toda aquella provincia de Cempoal y toda la sierra comarcana¹ á la dicha villa, que serán hasta cincuenta mil hombres de guerra y cincuenta villas y fortalezas, muy seguros y pacíficos, y por ciertos y leales vasallos de vuestra majestad, como hasta agora lo han estado y están; porque ellos eran súbditos de aquel señor Mutezcuma, y segun fui informado, lo eran por fuerza y de poco tiempo acá; y como por mí tuvieron noticia de vuestra alteza y de su muy real y gran poder, dijeron que querian ser vasallos de vuestra majestad y mis amigos, y que me rogaban que los defendiese de aquel gran señor, que los tenia por fuerza y tiranía², y que les tomaba sus hijos para los matar y sacrificar á sus ídolos, y me dijeron otras muchas quejas dél; é con esto han estado y están muy ciertos y leales en el servicio de vuestra alteza. E creo lo estarán siempre por ser libres de la tiranía de aquel³, y porque de mí han sido siempre bien tratados y favorecidos. E para mas seguridad de los que en la villa quedaban, traje conmigo algunas personas principales dellos, con alguna gente, que no poco provechosos me fueron en mi camino. Y porque, como ya creo, en la primer relacion escribí á vuestra majestad que algunos de los que en mi compañía pasaron, que eran criados y amigos de Diego Velazquez⁴, les habia pesado de lo que yo en servicio de vuestra alteza hacia, é aun algunos dellos se me quisieron alzar y írseme de la tierra, en especial cuatro españoles, que se decían Juan Escudero y Diego Cermeño, piloto, y Gonzalo de Ungría, asimismo piloto, y Alonso Peñate; los cuales, segun lo que confesaron espontáneamente, tenian determinado de tomar un bergantín que estaba en el puerto con cierto pan y tocinos, y matar al maestre dél, y irse á la isla Fernandina⁵ á hacer saber á Diego Velazquez cómo yo enviaba la nao que á vuestra alteza envié, y lo que en ella iba, y el camino que la dicha nao habia de llevar, para que el dicho Diego Velazquez pusiese navíos en guarda para que la tomasen, como después que lo supo lo puso por obra; que, segun he sido informado, envió tras la dicha nao una carabela, y si no fuera pasada⁶, la tomara. E asimismo confesaron que otras personas tenian la misma voluntad de avisar al dicho Diego Velazquez. E vistas las confesiones destes delinquentes, los castigué conforme á justicia y á lo que segun el tiempo me pareció que habia necesidad, y al servicio de vuestra alteza complia. Y por-

¹ Es parte de la Sierra Madre, donde están los totonacos.

² Antes de subir á la sierra camino de la Huasteca se ve una zanja muy profunda, que hicieron para defenderse de los mejicanos.

³ Con los tributos los tenia tiranizados, y asombra ver lo que pagaban.

⁴ Este Diego Velazquez es el que, por la historia de Solís, Torquemada y Herrera, hizo tanta contradicci6n á Cortés, y puso en dudas el crédito y fidelidad deste, enviando al Rey siniestros informes desde la isla de Cuba, donde estaba de gobernador y de que fué conquistador; era natural de Cuéllar y antes criado de don Bartolomé Colón.

⁵ A la isla de Cuba la llamaron Fernandina, por el rey don Fernando el Católico, y á la de Santo Domingo, Isabela, por la Reina Católica.

⁶ Esto es, si no hubiera pasado el canal de Bahama.

que demás de los que, por ser criados y amigos de Diego Velazquez, tenian voluntad de salir de la tierra, habia otros que, por verla tan grande y de tanta gente, y tal, y ver los pocos españoles que éramos, estaban del mismo propósito; creyendo que si allí los navíos dejase, se me alzarían con ellos, y yéndose todos los que desta voluntad estaban, yo quedaria casi solo; por donde se estorbara el gran servicio que á Dios y á vuestra alteza en esta tierra se ha hecho; tuve manera como, so color que los dichos navíos no estaban para navegar, los eché á la costa; por donde todos perdieron la esperanza de salir de la tierra, y yo hice mi camino mas seguro, y sin sospecha que vueltas las espaldas no habia de faltarme la gente que yo en la villa habia de dejar.

Ocho ó diez dias después de haber dado con los navíos en la costa, y siendo ya salido de la Veracruz hasta la ciudad de Cempoal, que está á cuatro leguas de ella, para de allí seguir mi camino, me hicieron saber de la dicha villa cómo por la costa della andaban cuatro navíos, y que el capitán que yo allí dejaba habia salido á ellos con una barca, y les habian dicho que eran de Francisco de Garay, teniente y gobernador en la isla de Jamáica⁷, y que venían á descubrir. Y que dicho capitán les habia dicho cómo yo en nombre de vuestra alteza tenia poblada esta tierra y hecho una villa allí á una legua de donde los dichos navíos andaban; y que allí podían ir con ellos y me farían saber de su venida; é si alguna necesidad trajesen, se podían reparar della; y que el dicho capitán los guiaria con la barca al puerto; el cual les señaló dónde era; y que ellos le habian respondido que ya habian visto el puerto, porque pasaron por frente dél, y que así lo farían como él se lo decia. E que se habia vuelto con la dicha barca, y los navíos no le habian seguido ni venido al puerto, y que todavía andaban por la costa, y que no sabia qué era su propósito, pues no habian venido al puerto; é visto lo que el dicho capitán me hizo saber, á la hora me partí para la dicha villa, donde supe que los dichos navíos estaban surtos tres leguas la costa abajo y que ninguno no habia saltado en tierra. E de allí me fuí por la costa con alguna gente para saber lengua, y ya que casi llegaba á una legua dellos, encontré tres hombres de los dichos navíos, entre los cuales venia uno que decia ser escribano, y los dos traía, segun me dijo, para que fuesen testigos de cierta notificaci6n, que dió que el capitán le habia mandado que me hiciese de su parte un requerimiento que allí traía; en el cual se contenia que me hacia saber cómo él habia descubierto aquella tierra y queria poblar en ella; por tanto, que me requería que partiese con él los términos, porque su asiento queria hacer cinco leguas la costa abajo después de pasada Nautezal⁸, que es una ciudad que es doce leguas de la dicha villa que agora se llama Almería. A los cuales yo dije que viniese su capitán y que se fuese con los navíos al puerto de la Veracruz, y que

⁷ Que poseen hoy los ingleses, y tiene cincuenta leguas de latitud, y muy amena de todos frutos; frontera á la isla de Santiago de Cuba.

⁸ Puede ser el pueblo de la diócesis de Puebla que hoy se llama Nauthla.

allí nos hablaríamos y sabría de qué manera venía. E si sus navíos y gente trajesen alguna necesidad, les socorrería con lo que yo pudiese. E que pues él decía venir en servicio de vuestra sacra majestad, que yo no deseaba otra cosa sino que se me ofreciese en que sirviese á vuestra alteza, y que en le ayudar creía que lo hacia. Y ellos me respondieron que en ninguna manera el capitán ni otra gente venía á tierra ni adonde yo estuviese. E creyendo que debían de haber hecho algun daño en la tierra, pues se recelaban de venir ante mí, ya que era noche me puse muy secretamente junto á la costa de la mar, frontero de donde los dichos navíos estaban surtos, y allí estuve encubierto fasta otro día casi á mediodía, creyendo que el capitán ó piloto saltarian en tierra, para saber dellos lo que habían hecho ó por qué parte habían andado, y si algun daño en la tierra hubiesen hecho, enviárselos á vuestra sacra majestad, y jamás salieron ellos ni otra persona; é visto que no salían, fice quitar los vestidos á aquellos que venían á facerme el requerimiento y se los vistiesen otros españoles de los de mi compañía, los cuales fice ir á la playa y que llamasen á los de los navíos; é visto por ellos, salió á tierra una barca con fasta diez ó doce hombres con ballestas y escopetas, y los españoles que llamaban de la tierra se apartaron de la playa á unas matas que estaban cerca, como que se iban á la sombra dellas. E así saltaron cuatro, los dos ballesteros y los dos escopeteros; los cuales, como estaban cercados de la gente que yo tenía en la playa puesta, fueron tomados. Y el uno dellos era maestro de la una nao, el cual puso fuego á una escopeta, y matara á aquel capitán que yo tenía en la Veracruz, sino que quiso nuestro Señor que la mecha no dió fuego. E los que quedaron en la barca se hicieron á la mar, y antes que llegasen á los navíos ya iban á la vela, sin aguardar ni querer que dellos se supiese cosa alguna. E de los que conmigo quedaron me informé como habían llegado á un río¹ que está treinta leguas de la costa abajo después de pasar Almería, y que allí habían habido buen acogimiento de los naturales, y que por rescate les habían dado de comer, é que habían visto algun oro que traían los indios, aunque poco. E que no habían saltado fasta tres mil castellanos de oro. E que no habían saltado en tierra, mas de que habían visto ciertos pueblos en la ribera del río tan cerca, que de los navíos los podían bien ver. E que no había edificios de piedra, sino que todas las casas eran de paja, excepto que los suelos dellas tenían algo altos y hechos á mano. Lo cual todo después supe mas por entero de aquel gran señor Muteczuma y de ciertas lenguas de aquella tierra² que él tenía consigo; á los cuales, y á un indio que en los dichos navíos traían del dicho río, que tambien yo les tomé, envié con otros mensajeros del dicho Muteczuma para que hablasen al señor de aquel río, que se dice Panuco, para le atraer al servicio de vuestra sacra majestad. Y él me envió con ellos una persona principal, y aun, segun decían, señor de un pueblo; el cual me dió de su parte cierta ropa y piedras y plumajes. E me

¹ Es el río Panuco del arzobispado de Méjico, segun lo que abajo dice.

² Que es la huasteca, distinto idioma de la mejicana.

dijo que él y toda su tierra eran muy contentos de ser vasallos de vuestra majestad y mis amigos. E yo les di otras cosas de las de España; con que fué muy contento, y tanto, que cuando los vieron otros navíos del dicho Francisco de Garay (de quien adelante á vuestra alteza faré relacion), me envió á decir el dicho Panuco cómo los dichos navíos estaban en otro río lejos de allí hasta cinco ó seis jornadas³. E que les hiciese saber si eran de mi naturaleza los que en ellos venían, porque les darian lo que hobiesen menester; é que les habían llevado ciertas mujeres y gallinas y otras cosas de comer.

Yo fui, muy poderoso Señor, por la tierra y señorío de Cempoal tres jornadas, donde de todos los naturales fui muy bien recibido y hospedado. Y á la quarta jornada entré en una provincia que se llama Siemchimalen⁴, en que hay en ella una villa muy fuerte y puesta en recio lugar, porque está en una ladera de una sierra muy agra, y para la entrada no hay sino un paso de escalera, que es imposible pasar sino gente de pié, y aun con farta dificultad si los naturales quieren defender el paso; y en lo llano hay muchas aldeas y alquerías de á quinientos y á treientos y á docientos vecinos labradores, que serán por todos hasta cinco ó seis mil hombres de guerra; y esto es del señorío de aquel Muteczuma. E aquí me recibieron muy bien y me dieron muy cumplidamente los bastimentos necesarios para mi camino. E me dijeron que bien sabían que yo iba á ver á Muteczuma, su señor, y que fuese cierto que él era mi amigo, y les había enviado á mandar que en todo casi me ficiesen muy buen acogimiento, porque en ello le servirían. E yo les satisfice á su buen comedimiento, diciéndo que vuestra majestad tenía noticia dél, y me había mandado que le viesse, y que yo no iba á mas de verle; é así pasé un puerto que está al fin desta provincia, que pusimos nombre el puerto del Nombre de Dios⁵, por ser el primero que en estas tierras habíamos pasado. El cual es tan agro y alto, que no lo hay en España otro tan dificultoso de pasar. El cual pasé seguramente y sin contradicion alguna; y á la bajada del dicho puerto están otras alquerías de una villa y fortaleza que se dice Ceyconacan⁶, que asimismo era del dicho Muteczuma; que no menos que de los de Siemchimalen fuimos bien recibidos, y nos dijeron de la voluntad de Muteczuma lo que los otros nos habían dicho. E yo asimesmo los satisfice.

Desde aquí anduve tres jornadas de despoblado y tierra inhabitable á causa de su esterilidad y falta de agua y muy gran frialdad que en ella hay; donde Dios sabe cuánto trabajo la gente padeció de sed y hambre, en especial de un turbion de piedra y agua que nos tomó en el dicho despoblado, de que pensé que pereciera mucha gente de frío. E así murieron ciertos indios de la isla Fernandina, que iban mal arropados. E á cabo

³ Puede ser el río que entra en la bahía del nuevo Santander.

⁴ Siemchimalen de los totonacos, que le dieron bagaje, acompañado de los principales de Cempoal, que fueron Mamexi, Teuch y Tamalli. Su ruta la dirigió por Xalapa, aunque en un día no es regular pudiese llegar, por haber quince leguas desde Cempoal á Xalapa: desde Xalapa pasó á Texuthla; después de haber pasado algunos puertos fué á Xocothla, sujeto al rey de Méjico.

⁵ Hoy se llama Paso del Obispo.

⁶ Ceyconacan, hoy Ishuacan de los Reyes.

destas tres jornadas pasamos otro puerto¹, aunque no tan agro como el primero, y en lo alto dél estaba una torre pequeña, casi como humilladero, donde tenían ciertos ídolos², y al derredor de la torre mas de mil carretadas de leña cortada muy compuesta, á cuyo respeto le pusimos nombre el puerto de la Leña; y á la abajada del dicho puerto, entre unas sierras muy agras, está un valle muy poblado de gente, que, segun pareció, debía ser gente pobre; y después de haber andado dos leguas por la poblacion sin saber della, llegué á un asiento algo mas llano, donde pareció estar el señor de aquel valle, que tenía las mayores y mas bien labradas casas que hasta entonces en esta tierra habíamos visto, porque eran todas de cantería labradas y muy nuevas, é habia en ellas muchas y muy grandes y hermosas salas, y muchos aposentos muy bien obrados; y este valle y poblacion se llama Caltanmi. Del señor y gente fui muy bien recibido y aposentado. E después de haberle hablado de parte de vuestra majestad, y le haber dicho la causa de mi venida en estas partes, le pregunté si él era vasallo de Muteczuma ó si era de otra parcialidad alguna. El cual, admirado de lo que le preguntaba, me respondió diciéndo que ¿quién no era vasallo de Muteczuma? Queriéndo decir que allí era señor del mundo. Yo le torné á aquí á replicar y decir el gran poder y señorío de vuestra majestad, y otros muy muchos y muy mayores señores que no Muteczuma eran vasallos de vuestra alteza, y aun que no lo tenían en pequeña merced, y que así lo había de ser Muteczuma y todos los naturales destas tierras, y que así lo requería á él que lo fuese, porque siéndolo, sería muy honrado y favorecido, y por el contrario, no queriendo obedecer, sería punido. E para que tuviese por bien de le mandar recibir á su real servicio, que le rogaba que me diese algun oro que yo enviase á vuestra majestad. Y él me respondió que oro que él lo tenía³, pero que no me lo quería dar si Muteczuma no lo mandase, y que mandándolo él, que el oro y su persona y cuanto turriese daria. Por no escandalizarle ni dar algun desman á mi propósito y camino, disimulé con él lo mejor que pude y le dije que muy presto le enviara á mandar Muteczuma que diese el oro y lo demás que tuviese.

Aquí me vinieron á ver otros dos señores que en aquel valle tenían su tierra; el uno cuatro leguas el valle abajo, y el otro dos leguas arriba; y me dieron ciertos collarejos de oro de poco peso y valor, y siete ú ocho escavas. Y dejándolos así muy contentos, me partí, después de haber estado allí cuatro ó cinco días, y me pasé al asiento del otro señor, que está las dos leguas que dije el valle arriba, que se dice Iztacmastitan⁴. El señorío deste serán tres ó cuatro leguas de poblacion,

¹ Este sitio con fundamento se conjetura ser lo que hoy llaman Sierra del Agua, pasado el Cofre de Perote.

² Eran tantos los ídolos y dioses falsos, que para cada mes y cada día tenían deidades, segun consta del calendario idólatrico, que he visto.

³ El oro que contribuían los indios á su rey en ciertas medidas, le sacaban en arenas de los rios ó lo cogían en la superficie de la tierra, pues el labrar las minas, como hoy, lo introdujeron los españoles.

⁴ Hoy se llama Ixtacamastitan.

sin salir casa de casa, por lo llano del valle, ribera de un río pequeño que va por él; y en un cerro muy alto está la casa del señor, con la mejor fortaleza que hay en la mitad de España, y mejor cercada de muro y barbacoana y cavas; y en lo alto deste cerro terná una poblacion de hasta cinco ó seis mil vecinos, de muy buenas casas, y gente algo mas rica que no la del valle abajo. E aquí asimismo fui muy bien recibido, y tambien me dijo este señor que era vasallo de Muteczuma; é estuve en este asiento tres días, así por me reparar de los trabajos que en el despoblado la gente pasó, como por esperar cuatro mensajeros de los naturales de Cempoal que venían conmigo, que yo desde Catalmi había enviado á una provincia muy grande que se llama Tascalteca⁵, que me dijeron que estaba muy cerca de allí, como de verdad pareció, y me habían dicho que los naturales desta provincia eran sus amigos dellos y muy capitales enemigos de Muteczuma, y que me querían confederar con ellos, porque eran muchos y muy fuerte gente, y que confinaba su tierra por todas partes con la del dicho Muteczuma, y que tenían con él muy continuas guerras, y que creía se holgarían conmigo y me favorecerían si el dicho Muteczuma se quisiese poner en algo conmigo. Los cuales dichos mensajeros, en todo el tiempo que yo estuve en el dicho valle, que fueron por todos ocho días, no vinieron; y yo pregunté á aquellos mensajeros principales de Cempoal que iban conmigo, que cómo no venían los dichos mensajeros. E me dijeron que debía de ser lejos, y que no podían venir tan aina. E yo, viendo que se dilataba su venida, y que aquellos principales de Cempoal me certificaban tanto la amistad y seguridad de los desta provincia, me partí para allá. E á la salida del dicho valle fallé una gran cerca de piedra seca, tan alta como estado y medio, que atravesaba todo el valle de la una sierra á la otra, y tan ancha como veinte piés, y por toda ella un petril de pié y medio de ancho, para pelear desde encima, y no mas de una entrada tan ancha como diez pasos, y en esta entrada doblaba la una cerca sobre la otra á manera de rebelin, tan estrecho como cuarenta pasos. De manera que la entrada fuese á vueltas, y no á derechas. E preguntada la causa de aquella cerca, me dijeron que la tenían porque eran fronteros de aquella provincia de Tascalteca, que é eran enemigos de Muteczuma y tenía siempre guerra con ellos. Los naturales deste valle me rogaron que, pues iba á ver á Muteczuma, su señor, que no pasase por la tierra destes sus enemigos, porque por ventura serian malos y me farian algun daño; que ellos me llevarian siempre por tierra del dicho Muteczuma, sin salir della, y que en ella seria siempre bien recibido. Y los de Cempoal me decían que no lo hiciese, sino que fuese por allí; que lo que aquellos me decían era por me apartar de la amistad de aquella provincia, y que eran malos y traidores todos los de Muteczuma, y que me llevarian á meter donde no pudiese salir. Y porque yo de los de Cempoal tenía mas concepto que de los otros, tomé su consejo, que fué de seguir el camino de Tascalteca, llevando

⁵ Haxcala se llama hoy.

⁶ Los tascaltecas no quisieron pagar tributo á los mejicanos, porque se rebelaron y gobernaron como reública.

mi gente al mejor recaudo que yo podía. E yo con hasta seis de caballo iba adelante bien media legua y mas, no con pensamiento de lo que después se me ofreció; pero por descubrir la tierra, para que si algo hubiese, yo lo supiese, y tuviese lugar de concertar y aperibir la gente.

Y después de haber andado cuatro leguas, encumbrando un cerro, dos de caballo que iban delante de mí vieron ciertos indios con sus plumajes que acostumbraban traer en las guerras, y con sus espadas y rodellas; los cuales indios, como vieron los de caballo, comenzaron á huir. E á la sazón llegaba yo, y fice que los llamasen y que viniesen y no hobiesen miedo; y fué mas hácia donde estaban, que serian fasta quinze indios; y ellos se juntaron y comenzaron á tirar cuchilladas y á dar voces á la otra su gente, que estaba en un valle, y pelearon con nosotros de tal manera, que nos mataron dos caballos, y firieron á otros tres y á dos de caballo. Y en esto salió la otra gente, que serian fasta cuatro ó cinco mil indios. E ya se habian llegado conmigo fasta ocho de caballo, sin los muertos, y peleamos con ellos haciendo algunas arremetidas fasta esperar los españoles, que con uno de caballo habia enviado á decir que anduviesen; y en las vueltas les hicimos algun daño, en que matariamos cincuenta ó sesenta dellos, sin que daño alguno recibiésemos, puesto que peleaban con mucho desnudo y ánimo; pero como todos éramos de caballo, arremetíamos á nuestro salvo y salíamos asimismo. E desque sintieron que los nuestros se acercaban, se retiraron, porque eran pocos, y nos dejaron el campo. Y después de se haber ido, vinieron ciertos mensajeros, que dijeron ser de los señores de la dicha provincia, y con ellos dos de los mensajeros que yo habia enviado, los cuales dijeron que los dichos señores no sabian nada de lo que aquellos habian hecho; que eran comunidades ¹, y sin su licencia lo habian hecho; y que á ellos les pesaba, y que me pagarian los caballos que me habian muerto, y que querian ser mis amigos, y que fuese enhorabuena, que seria dellos bien recibido. Yo les respondí que gelo agradecia, y que los tenia por amigos, y que yo iría como ellos decian. Aquella noche me fué forzado dormir en un arroyo, una legua adelante donde esto acaeció, así por ser tarde como porque la gente venia cansada. Allí estuve al mejor recaudo que pude, con mis velas y escuchas, así de caballo como de pie, hasta qué fué el día, que me partí, llevando mi delantera y recuaje bien concertadas, y mis corredores delante. E llegando á un pueblo pequeño, ya que salia el sol, vinieron los otros dos mensajeros llorando, diciendo que los habian atado para los matar, y que ellos se habian escapado aquella noche. E no dos tiros de piedras dellos asomó mucha cantidad de indios muy armados y con muy gran grita, y comenzaron á pelear con nosotros, tirándonos muchas varas y flechas. E yo les comencé á hacer mis requerimientos en forma, con las lenguas que conmigo llevaba, por ante escribano. E cuanto mas me paraba á los amonestar y requerir con la paz, tanto mas priesa nos daban ofendiéndonos cuanto ellos podian. E viendo que no aprovechaban

¹ Otros pueblos tenian su gobierno aristocrático mixto de democrático.

requerimientos ni protestaciones, comenzamos á nos defender como podíamos, y así nos llevaron peleando hasta nos meter entre mas de cien mil hombres de pelea, que por todas partes nos tenian cercados, y peleamos con ellos, y ellos con nosotros, todo el día, hasta una hora antes de puesto el sol, que se retrajeron; en que con media docena de tiros de fuego, y con cinco ó seis escopetas y cuarenta ballesteros, y con los trece de caballo que me quedaron, les fice mucho daño, sin recibir dellos ninguno mas del trabajo y cansancio del pelear y la hambre. Y bien pareció que Dios ² fué el que por nosotros peleó, pues entre tanta multitud de gente y tan animosa y diestra en el pelear, y con tantos géneros de armas para nos ofender, salimos tan libres. Aquella noche me fice fuerte en una torrecilla de sus ídolos que estaba en un cerrito, y luego, siendo de día, dejé en el real docientos hombres y toda la artillería. E por ser yo el que acometia, salí á ellos con los de caballo y cien peones, y cuatrocientos indios de los que traje de Cempoal, y trecientos de Iztaemestiran. E antes que hobiesen lugar de se juntar les quemé cinco ó seis lugares pequeños de hasta cien vecinos, é truje cerca de cuatrocientas personas, entre hombres y mujeres, presos, y me recogí al real peleando con ellos, sin que daño ninguno me hiciesen. Otro día en amaneciendo dan sobre nuestro real mas de ciento y cuarenta y nueve mil hombres, que cubrian toda la tierra, tan determinadamente, que algunos dellos entraron dentro en él y anduvieron á cuchilladas con los españoles, y salimos á ellos; y quiso nuestro Señor en tal manera ayudarnos, que en obra de cuatro horas habiamos fecho lugar para que en nuestro real no nos ofendiesen, puesto que todavía hacian algunas arremetidas. Y así estuvimos peleando hasta que fué tarde, que se retrajeron.

Otro día torné á salir por otra parte antes que fuese de día, sin ser sentido dellos, con los de caballo y cien peones y los indios mis amigos, y les quemé mas de diez pueblos, en que hobo pueblo dellos de mas de tres mil casas, é allí pelearon conmigo los del pueblo, que otra gente no debía de estar allí. E como traíamos la bandera de la cruz ³, y puñábamos por nuestra fe y por servicio de vuestra sacra majestad, en su muy real ventura nos dió Dios tanta victoria, que les matamos mucha gente, sin que los nuestros recibiesen daño. Y poco mas de mediodía, ya que la fuerza de la gente se juntaba de todas partes, estábamos en nuestro real con la victoria habida. Otro día siguiente vinieron mensajeros de los señores, diciendo que ellos querian ser vasallos de vuestra alteza y mis amigos, y que me rogaban les perdonase el yerro pasado. E trajéronme de comer y ciertas cosas de plumajes que ellos usan y tienen en estima. E yo les respondí que ellos lo habian hecho mal, pero que yo era contento de ser su amigo y perdonar-

² Dice con grande fundamento que Dios, señor de las batallas, hizo la principal conquista, pues se ve hoy que los indios hacen mucho daño con las flechas, y matan muchos españoles á caballo aunque tengan armas de fuego, á lo que se añade que antes los indios eran mas diestros en el arco que hoy son.

³ Una de las banderas que trajo Cortés está en la secretaría de gobierno, y la otra en San Francisco desta ciudad, la primera es una Nuestra Señora pintada en damasco, y la otra con la cruz.

les lo que habian hecho. Otro día siguiente vinieron fasta cincuenta indios, que, segun pareció, eran hombres de quien se hacia caso entre ellos, diciendo que nos traian de comer, y comienzan á mirar las entradas y salidas del real, y algunas chozuelas donde estábamos aposentados. Y los de Cempoal vinieron á mí y dijéronme que mirase que aquellos eran malos, y que venian á espiar y mirar cómo nos podrian dañar, é que tuviese por cierto que no venian á otra cosa. Yo hice tomar uno dellos disimuladamente, que los otros no lo vieron, y apartéme con él y con las lenguas, y amedrentéle para que me dijese la verdad; el cual confesó que Sintengal, que es el capitan general desta provincia, estaba detrás de unos cerros que estaban frontero del real, con mucha cantidad de gente, para dar aquella noche sobre nosotros, porque decian que ya se habian probado de día con nosotros, que no les aprovechaba nada, y que querian probar de noche, porque los suyos no temiesen los caballos ni los tiros ni las espadas. Y que los habian enviado á ellos para que vieses nuestro real y las partes por dónde nos podrian entrar, y cómo nos podrian quemar aquellas chozas de paja. Y luego fice tomar otro de los dichos indios, y le pregunté asimismo, y confesó lo que el otro por las mismas palabras, y des tos tomé cinco ó seis, que todos conformaron en sus dichos. Y visto esto, los mandé tomar á todos cincuenta y cortarles las manos, y los envié que dijesen á su señor que de noche y de día, y cada y cuando él viniese, verian quién éramos. E yo fice fortalecer mi real á lo mejor que pude, y poner la gente en las estancias que me pareció que convenia, y así estuve sobre aviso hasta que se puso el sol. E ya que anohecia, comenzó á bajar la gente de los contrarios por dos valles, y ellos pensaban que venian secretos para nos cercar y ponerse mas cerca de nosotros para ejecutar su propósito; y como yo estaba tan avisado, vilos, y parecióme que dejarlos llegar al real que seria mucho daño, porque de noche, como no viesen lo que de mi parte se les hiciese, llegarian mas sin temor; y tambien porque los españoles no los viendo, algunos ternian alguna flaqueza en el pelear, y temí que me pusieran fuego. Lo cual, si acaeciera, fuera tanto daño, que ninguno de nosotros escapara; y determiné de salirles al encuentro con toda la gente de caballo para los esperar ó desbaratar, en manera que ellos no llegasen. E así fué, que como nos sintieron que ibamos con los caballos á dar sobre ellos, sin ningun detener ni grita se metieron por los maizales, de que toda la tierra estaba casi llena, y aliviaron algunos de los mantenimientos que traian para estar sobre nosotros, si de aquella vez del todo nos pudiesen arrancar; é así, se fueron por aquella noche, y quedamos seguros. Después de pasado esto, estuve ciertos dias que no salí de nuestro real mas de el rededor, para defender la entrada de algunos indios que nos venian á gritar y á hacer algunas escaramuzas.

Y después de estar algo descansado, salí una noche, después de rondada la guarda de la prima, con cien peones y con los indios nuestros amigos y con los de caballo, y á una legua del real se me cayeron cinco de los caballos y yeguas que llevaba, que en ninguna manera los pude pasar adelante, y hícelos volver. E aun-

que todos los de mi compañía decian que me tornase, porque era mala señal, todavía seguí mi camino, considerando que Dios es sobre natura. Y antes que amaneciese dí sobre dos pueblos, en que maté mucha gente. E no quise quemar las casas por no ser sentido, con los fuegos, de las otras poblaciones, que estaban muy juntas. E ya que amanecía dí en otro pueblo tan grande, que se ha hallado en él, por visitacion que yo hice hacer, mas de veinte mil casas. E como los tomé de sobresalto, salian desarmados, y las mujeres y niños desnudos por las calles, é comencé á hacerles algun daño. E viendo que no tenian resistencia, vinieron á mí ciertos principales de dicho pueblo á rogarme que no les hiciese mas mal, porque ellos querian ser vasallos de vuestra alteza y mis amigos, y que bien vian que ellos tenian la culpa en no me haber querido creer; pero que de allí adelante yo veria cómo siempre harian lo que yo en nombre de vuestra majestad les mandase, y que serian muy verdaderos vasallos suyos. Y luego vinieron conmigo mas de cuatro mil dellos de paz, y me sacaron fuera á una fuente muy bien de comer. E así los dejé pacíficos, y volví á nuestro real, donde hallé la gente que en él habia dejado farto temorizada, creyendo que se me hobiera ofrecido algun peligro por lo que la noche antes habian visto en volver los caballos y yeguas. E después de sabida la victoria que Dios nos habia querido dar, y cómo dejaba aquellos pueblos de paz, hobieron mucho placer; porque certifico á vuestra majestad que no habia tal de nosotros que no tuviese mucho temor por nos ver tan dentro en la tierra y entre tanta y tal gente, y tan sin esperanza de socorro de ninguna parte. De tal manera, que ya á mis oídos oia decir por los corrillos y casi público, que habia sido Pedro Carbonero que los habia metido donde nunca podrian salir. E aun mas, oí decir en una choza de ciertos compañeros, estando donde ellos no me vian, que si yo era loco y me metia donde nunca podría salir, que no lo fuesen ellos, sino que se volviesen á la mar, y que si yo quisiese volver con ellos, bien; y si no, que me dejasen. E muchas veces fuí desto por muchas veces querido, y yo los animaba, diciéndoles que mirasen que eran vasallos de vuestra alteza, y que jamás en los españoles en ninguna parte hubo falta, y que estábamos en disposicion de ganar para vuestra majestad los mayores reinos y señoríos que habia en el mundo. Y que demás de hacer lo que como cristianos éramos obligados en puñar contra los enemigos de nuestra fe, y por ello en el otro mundo ganábamos la gloria, y en este conseguíamos el mayor prez y honra que hasta nuestros tiempos ninguna generacion ganó. Y que mirasen que teniamos á Dios de nuestra parte, y que á él ninguna cosa es imposible, y que lo viesen por las victorias que habiamos habido, donde tanta gente de los enemigos eran muertos, y de los nuestros ningunos; y les dije otras cosas que me pareció decirles desta calidad; que con ellas y con el real favor de vuestra alteza cobraron mucho ánimo, y los atraje á mi propósito y á hacer lo que yo deseaba, que era dar fin en mi demanda comenzada.

Otro día siguiente, á hora de las diez, vino á mi Sintengal, el capitan general desta provincia, con hasta